

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

72021 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público presentada por ON 365 ENERGÍA, S.L.*

La mercantil ON 365 ENERGÍA, S.L., ha solicitado una concesión de dominio público para la ocupación de una superficie de terrenos e instalaciones de 675 m², situada en el muelle de Alfau –Área funcional A-3– de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, con destino al uso complementario o auxiliar del uso comercial portuario, para el desarrollo de las actividades relacionadas con la explotación de una estación de servicio para el suministro de combustibles a vehículos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito en esta Autoridad Portuaria y dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

A los efectos anteriores, y durante el periodo mencionado, tendrán a su disposición el expediente en las dependencias de esta Autoridad Portuaria, sita en muelle de España, s/n, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Ceuta, 27 de noviembre de 2017.- El Director, César López Ansorena.

ID: A170088045-1